

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2015-1992

Salta, 17 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.504/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la R-DNAT-2015-1504 por la cual se designaran a alumnos auxiliares adscriptos para diversas cátedras de la Escuela de Agronomía, por el término de un año contado desde el 9 de octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que - involuntariamente - se había omitido incluir en la nómina respectiva del Anexo de dicha resolución a la Srta. Alexia Victoria Aldana, como alumna auxiliar adscripta a la cátedra Microbiología Agrícola, quien cuenta con el V° B° de la misma (fs. 45);

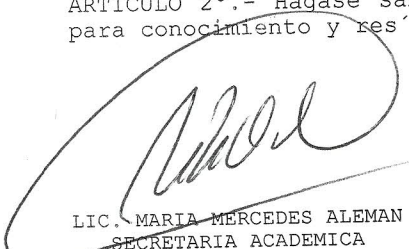
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incluir dentro de la nómina del ANEXO de la R-DNAT-2015-1504 - relacionada con las designaciones de estudiantes como alumnos auxiliares adscriptos a diversas cátedras de la Escuela de Agronomía - a la Srta. Alexia Victoria Aldana - DNI N° 36.347.156 - como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la cátedra MICROBIOLOGIA AGRICOLA - "Ad Honorem" - por el término de un año contado desde el 9 de octubre de 2015.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ALDANA 2015